

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2024/307923 “GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ANDALUCÍA 2024-2026”.

A fin de asumir las funciones asignadas en la la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato CONTR 2024/307923 “GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ANDALUCÍA 2024-2026”, a quienes a continuación de indican:

- D. Juan Contreras González, Jefe del Servicio de Calidad del Aire, o persona que lo sustituya.
- D. Ángel Manuel López García, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, o persona que lo sustituya.
- D. Pedro Pérez-Vico Contreras, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, o persona que lo sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR

Fdo. M.^a Carmen Jiménez Parrado



MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO		23/05/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw3iM0LsJGy7JN20KZWY5H0X82T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	